Guayaquil, Marzo 28 del 2.005.

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
METALES Y LAMPARAS METALAMP S.A.
Ciudad

Estimados Señores Accionistas:

1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requerimientos mínimos, cumplo con presentar a vuestra consideración el Informe anual de la Administración de la Compañía METALES Y LAMPARAS METALAMP S.A. por el año terminado el 31 de Diciembre de 2.004.

2. La actividad realizada por la Compañía METALES Y LAMPARAS METALAMP S.A.

3. Durante el periodo de Enero a Diciembre fue:

- Venta de tableros eléctricos al por menor y mantenimiento eléctrico, cuyos resultados fueron:
- Ingresos operacionales $ 204.583,69
- Gastos operacionales por $ 192.110,49
  Esto nos representó una utilidad de $ 12.473,20

4. En lo relativo al año 2.005. nuestra actividad se incrementará siempre y cuando se mantenga la reactivación de las industrias en el país.

5. He cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

6. En lo referente a la situación financiera de la Compañía, esta se mantiene estable.

7. En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2.004. con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

Gonzalo Ycaza.
Gerente.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
25 ABR 2005
Jessica Chavez
GUAYAQUIL

Guayaquil, Marzo 28 del 2.005.

Señores:
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, Gonzalo Toasa Guamanquispe portador de la cédula de identidad # 180132018-3, y en calidad de Gerente General de **Metales y Lámparas Metalamp S. A.** por medio de la presente comunico a ustedes que la compañía antes mencionada no es contratista del Estado.

Por la atención prestada a la presente y atento a cualquier consulta mes suscribo de ustedes.

Atentamente,

Gonzalo Toasa G.
Gerente.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
25 ABR 2005
Jessica Chávez
GUAYAQUIL